

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

E. S. D.

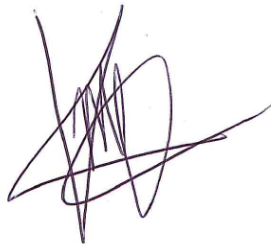
Asunto	NÚMERO DE SOLICITUD	SD2025/0037423
Trámite	REGISTRO DE MARCA	
Actuación	RESPUESTA A REQUERIMIENTO	
Marca	GRAN FONDO X EGAN (NOMINATIVA)	
Clase	41	
Solicitantes	BAICC CYCLING S.A.S. y EGAN ARLEY BERNAL	
Oficio	7525	
Folios	1	

MARÍA JOSÉ GARCÍA SUÁREZ, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderada de BAICC CYCLING S.A.S. y EGAN ARLEY BERNAL, titulares del registro de la marca de la referencia, procedo mediante el presente escrito y dentro del término que la ley me confiere para ello, a dar respuesta al requerimiento emitido por esta entidad, de la siguiente manera:

1. Se allegan las certificaciones emitidas por el contador de la sociedad BAICC CYCLING S.A.S. y del señor EGAN ARLEY BERNAL, mediante las cuáles se acredita que tanto la sociedad, como la persona natural que figuran como titulares de la solicitud de la referencia, son microempresa y microempresario, respectivamente, de conformidad con los ingresos por actividades ordinarias del año inmediatamente anterior.

Atendiendo a lo expuesto, agradezco continuar con el trámite de solicitud de registro de la referencia.

Atentamente,



MARÍA JOSÉ GARCÍA SUÁREZ
C.C. 1.140.822.669 de Barranquilla
T.P. 220.781 del C. S. de la J.

**CERTIFICACIÓN DE PERSONA NATURAL PARA ACREDITAR LA CALIDAD DE GRAN
EMPRESA, MEDIANA EMPRESA, PEQUEÑA EMPRESA O MICROEMPRESA**

El suscrito **EDUARD ANTONY GONZALEZ CHAVEZ**, portador del documento de identidad No. 1.010.161.544 y portador de la tarjeta profesional No. 215194-T, actuando en calidad de contador público de **EGAN ARLEY BERNAL GOMEZ** identificado con C.C 1.075.681.849, bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con lo establecido en Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019,

CERTIFICO

Que el proponente EGAN ARLEY BERNAL GOMEZ, según los ingresos por actividades ordinarias del año inmediatamente anterior tiene la calidad de:

GRAN EMPRESA: _____
MEDIANA EMPRESA: _____
PEQUEÑA EMPRESA: _____
MICROEMPRESA: X _____

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, a los 14 días del mes de febrero de 2025.



EDUARD ANTONY GONZALEZ CHAVEZ
Contador Público
C.C 1010161544
T. P. No. 215194-T

**CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR LA CALIDAD DE GRAN EMPRESA, MEDIANA EMPRESA,
PEQUEÑA EMPRESA O MICROEMPRESA**

El suscrito **EDUARD ANTONY GONZALEZ CHAVEZ**, portador del documento de identidad No. 1.010.161.544 y portador de la tarjeta profesional No. 215194-T, actuando en calidad de contador público de **BAICC CYCLING SAS** identificada con NIT No. 901.773.002, bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con lo establecido en Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019,

CERTIFICO

Que el proponente **BAICC CYCLING SAS**, del sector de comercio, según los ingresos por actividades ordinarias del año inmediatamente anterior tiene la calidad de:

GRAN EMPRESA: _____
MEDIANA EMPRESA: _____
PEQUEÑA EMPRESA: _____
MICROEMPRESA: X _____

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, a los 14 días del mes de febrero de 2025.



EDUARD ANTONY GONZALEZ CHAVEZ
Contador Público
C.C 1010161544
T. P. No. 215194-T